

Comunicado de Prensa



N° 001

Fecha 09 de mayo de 2026

El Comando de la Segunda Brigada, unidad orgánica de la Primera División del Ejército Nacional, se permite informar a la opinión pública que:

1. El pasado 6 de mayo de 2026, el soldado Álvaro José Márquez Berrío, orgánico del Batallón de Alta Montaña N.º 6, quien se encontraba adelantando su primera fase de instrucción en el Batallón de Instrucción, Entrenamiento y Reentrenamiento, en Aracataca, Magdalena, presentó una aparente descompensación física, por lo que fue trasladado de manera inmediata a la Clínica Prado, en la ciudad de Santa Marta, para recibir atención médica especializada, pero falleció.
2. Tras el lamentable fallecimiento de nuestro soldado en las últimas horas, y de acuerdo con los resultados oficiales de los exámenes de laboratorio clínico, se evidenció que la causa del deceso no estuvo relacionada con el esfuerzo físico propio del entrenamiento ni con un cuadro clínico asociado a golpe de calor, como se consideró preliminarmente.
3. Este Comando ha dispuesto el inicio de las investigaciones internas correspondientes, con el propósito de establecer las circunstancias de modo, tiempo y lugar de los hechos, brindando toda la colaboración necesaria a las autoridades competentes para su total esclarecimiento.
4. El Ejército Nacional lamenta profundamente la pérdida del soldado Álvaro José Márquez Berrío y extiende sus más sentidas condolencias a sus familiares y amigos en este difícil momento. Así mismo, ha dispuesto un equipo interdisciplinario para brindar el acompañamiento y apoyo necesarios a sus seres queridos.